

TEMA 27. Seguridad química. Control y vigilancia en la Región de Murcia.

TEMA 28. Fenómenos atmosféricos de desplazamiento y acumulación de contaminantes atmosféricos. Aplicación en la Región de Murcia.

TEMA 29. Condiciones de tomas de muestras para la calidad del aire. Sistemas de muestreo y análisis para la obtención de datos.

TEMA 30. Rasgos básicos de la metodología general de las EIA. Legislación aplicable en materia de EIA. Procedimiento administrativo. Situación actual.

TEMA 31. Calidad de las aguas de bebida envasadas. Control técnico-sanitario de las captaciones.

TEMA 32. Aguas mineromedicinales. Balnearioterapia. Crenoterapia e hidroterapia. Balnearioterapia. Talasoterapia. Peloides. Reglamentación.

TEMA 33. Espacios naturales protegidos. Normativa aplicable e infracciones en la CCAA de Murcia.

TEMA 34.: Control higiénico-sanitario de campamentos de turismo en la Región de Murcia.

TEMA 35. Epidemiología ambiental. Aplicaciones en el campo sanitario-medioambiental.

Consejería de Educación y Cultura

5743 Decreto número 97/2002, de 7 de junio de 2002, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Pérez Crespo, como Cronista Oficial de la Región de Murcia.

De acuerdo con el Decreto 77/2002, de 19 de abril, por el que se regula el título de Cronista Oficial de la Región de Murcia, y estando previsto en su artículo 3 que el nombramiento habrá de recaer en quienes tengan la condición política de murcianos, y sean personas de relevante prestigio y de reconocida talla o trayectoria en la investigación de la historia y la cultura de la Región de Murcia; oída la representación de los cronistas oficiales de los municipios proponiendo el nombramiento de Don Antonio Pérez Crespo como Cronista Oficial de la Región de Murcia por reunir tales requisitos.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.26 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en el artículo 3.1 del Decreto 77/2002, de 19 de abril, por el que se regula el título de Cronista Oficial de la Región de Murcia, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del 7 de junio de 2002.

DISPONGO

Nombrar a don Antonio Pérez Crespo como Cronista Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 7 de junio de 2002.—El Presidente, **Ramón Luis Valcárcel Siso**.—El Consejero de Educación y Cultura, **Fernando de la Cierva Carrasco**.

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Educación y Cultura Universidad Politécnica de Cartagena

5748 Resolución R-521/02, de 9 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don José Carlos Fernández Andrés, profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Considerando, que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario,

RESUELVO

Primero.- Nombrar a D. José Carlos Fernández Andrés con D.N.I. nº 10062649-B, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.- Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Región de Murcia, notifíquese al interesado, y comuníquese a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación y a la Unidad de Recursos Humanos.

Cartagena, a 9 de mayo de 2002.- El Rector-Presidente de la Universidad Politécnica de Cartagena, **Juan Ramón Medina Precioso**.

Consejería de Educación y Cultura Universidad Politécnica de Cartagena

5749 Resolución R-513/02, de 8 de mayo, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Joaquín Roca Dorda, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal Calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 22 de mayo de 2001,